



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### CONCEJALÍA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

Se designa nuevo Vocal del Tribunal Calificador de la Oposición libre convocada para cubrir 11 plazas vacantes de Auxiliar Administrativo de Administración General, de naturaleza funcionarial, 9 pertenecientes a la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Burgos y 2 al Instituto Municipal de Cultura.

Mediante Decreto de fecha 10 de mayo de 2011, el Ilmo. Sr. Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos dispuso lo siguiente:

Acceder a la abstención planteada por doña María Yolanda García García y designar a doña Piedad Pérez Gutiérrez, funcionaria de carrera de esta Administración, en su sustitución, a los solos efectos de participar como Vocal segundo titular del Órgano Calificador en el procedimiento de selección convocado por el Excmo. Ayuntamiento mediante Decreto de fecha 22 de febrero de 2010, para cubrir mediante oposición libre 11 plazas vacantes de Auxiliar Administrativo.

Lo que se hace saber a los efectos preceptuados en el artículo 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Burgos, 16 de mayo de 2011.

El Alcalde, P.D., la Teniente de Alcalde,  
Gema Conde Martínez